

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

- PROCESO : PRESUNTA VIOLACIÓN NORMAS DE MARINA
MERCANTE – **“Capitán y propietario de la
motonave J.D., matrícula MC-01-0534”**
- PARTES : Señores Víctor Cifuentes de la Cruz y Oscar
Restrepo Cruz, capitán y propietario respectivamente
de la motonave J.D., matrícula mc-01-0534.
- AUTO : De fecha treinta (30) de julio del año dos mil veinte
(2020), el cual abre periodo probatorio y ordena la
práctica de unas diligencias, expediente No.
11022020013.

Se fija el presente ESTADO, el día SEIS (06) de AGOSTO de 2020, siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría.



ROBERTO CARLOS GRANADOS DEL CASTILLO
Asesor Jurídico CP-01

Se desfija el presente estado el día _____ siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

ROBERTO CARLOS GRANADOS DEL CASTILLO
Asesor Jurídico CP-01
